



"2019 AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

Tecámac, Estado de México a 24 de enero de 2019

ODP/OF/OPR/06/2019

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

En respuesta a su similar ODAPAS/U.T.A.I.P./002/2019 del 14 de enero de 2019, referente a la solicitud de información con número de folio 00001/OASTEAMAC/IP/2019, el cual fue recibido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense), donde se solicita lo siguiente:

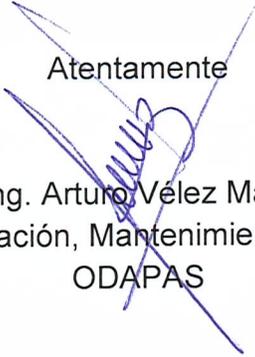
- Al Organismo responsable de la administración de los pozos que forman parte de sistema público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable del municipio de Tecámac, le solicitamos de la manera más atenta, y en legítimo uso del derecho de acceso a la información pública, que nos informe respecto de lo siguiente: 1.- Localización de cada uno de los pozos administrados por el Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac, ODAPAS. 2.- Aforo (caudal diario) de cada uno de los pozos administrados por el sistema. 3.- Volumen de extracción media anual de cada uno de los pozos administrados por el sistema. 4.- Características generales de cada uno de los pozos administrados por el sistema. 5.- Expresar si alguno, o algunos de los pozos, tiene o tienen restricciones técnicas o jurídicas, totales o parciales para la extracción de agua y exprese de que tipo es cada dificultad que existe.

Al respecto, me permito enviarle la información solicitada, anexa al presente documento.

Quedo a la orden en caso de cualquier duda o comentario al respecto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Arturo Vélez Mata
Director de Operación, Mantenimiento y Construcción
ODAPAS



PUNTOS 1,2 Y 3

POZO	DIRECCION	m3 x dia	m3 x año
SANTA MARIA AJOLOAPAN	SANTA ANA MZ. 58 LT. 24, SANTA MARIA AJOLOAPAN	2764.8	1009152
SANTO DOMINGO AJOLOAPAN	CALLE UNION S/N SOBRE AV. HIDALGO, SANTO DOMINGO AJOLOAPAN	2937.6	1072224
LA CAMPIÑA	CAMINO VIEJO A ZUMPANGO COL. REYES ACOZAC	3196.8	1166832
REAL GRANADA	AV FUENSANTA MZ 40 LT 20 PASEO GRANADA, FRACC REAL GRANADA	469.8	181332
HACIENDA DEL BOSQUE	BOSQUES DE MONARCAS ESQ. BOSQUES DE LAS MORAS MZ 65 LT 76, FRACC, HACIENDA DEL BOSQUE	754.92	275545.8
PASEOS DE TECAMAC	PASEO DE LOS TULIPANES ESQ PASEOS DE TECAMAC LT 58 FRACC PASEOS DE TECAMAC	586.5	214072.5
GALAXIAS	CALLE LIBRA MZ 15 LT 1 ESQ CANCER, FRACC GALAXIAS EL LLANO	936	341640
SAN MARTIN AZCATEPEC	MICHOACAN ESQ. CARLOS HANK GONZALEZ, SAN MARTIN AZCATEPEC	4291.2	1566288
PRIMERO DE MARZO	CALLE 12 DE DICIEMBRE, ENTRE 30 DE MAYO Y 29 DE JUNIO COL. PRIMERO DE MARZO	3110.4	1135296
EJIDOS TECAMAC	AV. LAZARO CARDENAS, COL. EJIDOS DE TECAMAC	3283.2	1198368
VILLAS DEL REAL I	PASEO VILLA DEL REAL Y ARANJUEZ 3ERA. SECCION FRACC. VILLA DEL REAL	328.32	119836.8
VILLA DEL REAL II	CAMINO A SAN PABLO ESQ. LAZARO CARDENAS FRACC. VILLA DEL REAL	3326.4	1214136
VILLA DEL REAL III	CALLE FICUS 5TA. SECCION FRACC. VILLA DEL REAL	3369.6	1229904
SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	CALLEJON ZACATENCO S/N, SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	8553.6	3122064
GEO I	RANCHO LOS SAUCES S/N ESQ SANTA CATARINA, FRACC SIERRA HERMOSA	4320	1576800
GEO II	RANCHO NUEVO S/N, FRACC SIERRA HERMOSA	1272.24	464367.6
SAN PEDRO ATZOMPA	AV. REFORMA S/N, COL. SAN PEDRO ATZOMPA	7948.8	2901312
TERREMOTE	AV. REFORMA S/N, COL. SAN PEDRO ATZOMPA	1728	630720
AHUEHUETE	PASEO DEL ANGEL - BOULEVARD Y CALZ. BELLAVISTA MZ. 16	4406.4	1608336
CHABACANOS	JOAQUIN AMARO S/N ENTRE BLVD OJO DE AGUA	7084.8	2585952
LA GLORIETA	CALZADA DE LA HACIENDA Y BLVD OJO DE AGUA, COL, OJO DE AGUA	4924.8	1797552
LIRIOS	CALLE LIRIOS MZ 160 LT 33 ENTRE BOULEVARD Y CLZ. DE LA HACIENDA, COL OJO DE AGUA	1468.8	536112
REAL DEL CID	CALLE JUGLARES Y PASEO MIO CID, FRACC REAL DEL CID	5184	1892160
SANTA CRUZ	DEL CARMEN - AV. SANTA CRUZ Y CONVENTO, COL SANTA CRUZ	5011.2	1829088
SANTO TOMAS CHICONAUTLA	FRONTERA S/N COL. LOMAS DE TECAMAC, ATRÁS DE AURRERA	6739.2	2459808
REAL FIRENZE	PASEO FIRENZE S/N, FRACC REAL FIRENZE	3456	1261440

PUNTOS 1,2 Y 3

POZO	DIRECCION	m3 x dia	m3 x año
SANTA CRUZ TECAMAC	CAPILLA DE LOS ANGELES ESQ CAPILLA DEL CALVARIO, FRACC RANCHO SANTA CRUZ	1325.6	483863.46
REAL VERONA	PASEO DEL CASTILLO S/N, FRACC REAL VERONA	1116	407340
POZO 1 BOSQUES	BOSQUES DE TURQUIA S/N SECC.BOSQUES FRACC LOS HEROES	3600	1314000
POZO 2 BOSQUES	BOSQUES DE CHIAPAS ESQ. BOSQUE DE CHIAPAS HEROES TEC.SECC.BOSQUES FRACC. LOS HEROES	4582.8	1672722
POZO 3 BOSQUES	BSQUES DE LOS ARCES ESQ BOSQUES DE ENCINOS FRACC. LOS HEROES	2304	840960
POZO 4 BOSQUES	BOSQUES DE SAN LUIS POTOSI S/N ENTRE BOSQUES DE MEXICO Y OZUMBILLA FRACC. LOS HEROES	3600	1314000
POZO 5 BOSQUES	BOSQUES DE LOS ALMENDROS ESQ. CIPRES Y AZALEAS FRACC LOS HEROES	1504.8	549252
POZO 6 BOSQUES	BOSQUES DE CAOBAS S/N, ENTRE BOSQUES DE HULES Y LAURELES FRACC. LOS HEROES	1526.4	557136
POZO 7 FLORES	TULIPANES Y AZUCENAS SECC.FLORES FRACC. LOS HEROES	1728	630720
POZO 8 JARDINES	JARDINES DEL REAL Y BOULEVARD FRACC. LOS HEROES	1382.4	504576
POZO 9 JARDINES	BOULEVARD JARDINES ESQ.PARROT FRACC. LOS HEROES	1080	394200
POZO 10 TECAMAC	BOSQUES DE NOGALES Y BOSQUES ARANDANO FRACC. LOS HEROES	2246.4	819936
POZO 1 SEXTA	AV.PINO SUAREZ ESQ.FELIPE ANGELES FRACC. LOS HEROES	2160	788400
POZO 2 SEXTA	AV.REVOLUCION ENTRE FRANCISCO VILLA Y CIRCUITO 44, 6TA.SECCION FRACC. LOS HEROES	2289.6	835704
POZO 3 SEXTA	FELIPE VILLANUEVA CIRCUITO 34 MZ.108 FRACC. LOS HEROES	3420	1248300
POZO 4 SEXTA	FELIPE VILLANUEVA ESQ.AQUILES SERDAN FRACC. LOS HEROES	2160	788400
POZO 5 SEXTA	MARIANO ESCOBEDO CIRCUITO 45, 6TA SECCION FRACC. LOS HEROES	1296	473040
POZO 2 OZUMBILLA	JARDIN DEL PEDREGAL MZ 3 ESQ.CHIMALMA, FRACC. LOS HEROES	1620	591300
POZO 1 OZUMBILLA	CIRCUITO OZUMBILLA Y PASEO CASTILLA MZ.23 FRACC. LOS HEROES	2160	788400

Punto 4.- Características generales de cada uno de los pozos administrados por el sistema.

El pozo de bombeo es la captación que suministra agua a innumerables desarrollos de todo tipo y tamaño: desde los pequeños asentamientos rurales hasta las metrópolis; desde las modestas factorías hasta los grandes parques industriales; desde los huertos domésticos hasta las gigantescas zonas de riego por bombeo.

El diseño de los pozos está de acuerdo a los procedimientos encaminados a determinar las dimensiones adecuadas de su estructura física y a la correcta elección de los materiales factibles a emplear durante su construcción y terminado del pozo.

Las características generales de cada pozo son:

- ✦ **Ademe del pozo:** Es una tubería generalmente de acero, colocada con holgura dentro de la perforación. Este componente proporciona una conexión directa entre la superficie y el acuífero, y sella el pozo de las aguas indeseables superficiales o poco profundas; además soporta las paredes el agujero de perforación.
- ✦ **Tubería Ranurada (rejilla):** Consiste en una tubería ranurada fabricada especialmente para la captación del agua subterránea. La ranuración depende del tipo de material no consolidado tal como la arena, que se encuentre en el acuífero. La rejilla permite que el agua fluya libremente hacia el pozo desde la formación saturada, evitando que la arena penetre y además actúa como un retenedor estructural que estabiliza el agujero dentro del material consolidado.
- ✦ **Empaque de grava o filtro de grava:** Proporciona una zona anular de alta permeabilidad, aumentando el radio efectivo del pozo y su gasto de explotación).



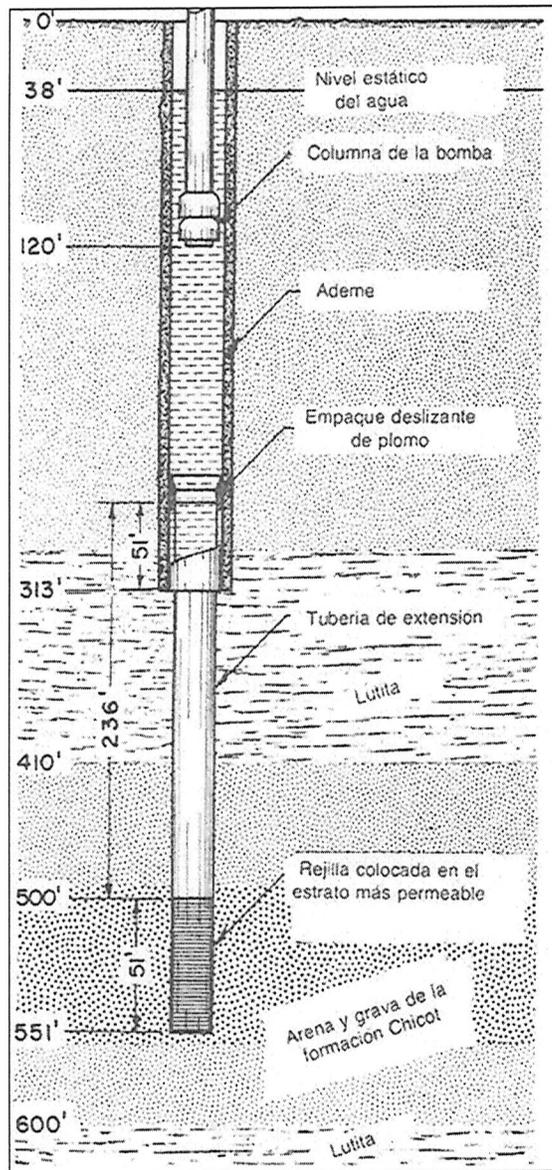


Figura 1. Características generales de un pozo

Punto 5.- Expresar si alguno, o algunos de los pozos, tiene o tienen restricciones técnicas o jurídicas, totales o parciales para la extracción de agua y exprese de que tipo es cada dificultad que existe.

Hasta la fecha no existe restricción alguna técnica o jurídica, total o parcial para la extracción de agua, en ninguno de los pozos.